

- d) Acto público de apertura de documentación técnica correspondiente a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 7 de agosto de 2009, a las diez horas.
- e) Acto público de apertura de ofertas económicas: 14 de agosto de 2009, a las diez horas.
12. Gastos del anuncio: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
13. Perfil contratante: Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> o bien recibirlos por correo electrónico solicitándolos en contratacion@madrid.org

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 13 de julio de 2007), la Jefa del Área de Contratación, Cristina de Juan Rodríguez.

(01/2.693/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 17 de junio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado “Almacenaje y envío de documentación de la Dirección General de la Mujer durante el año 2009”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Número de expediente: 18-AT-14.7/2009 (39/09).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Realizar los trabajos de almacenaje, manipulado, envío y distribución de diversos materiales y de la documentación de la Dirección General de la Mujer durante el año 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 31.276,33 euros.
 - Valor estimado (sin IVA): 26.962,35 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de junio de 2009.
 - b) Contratista: “Publigarma, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 30.901,01 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de junio de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.

(03/22.616/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 6 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado «Elaboración de vídeos formativos correspondientes a cuatro módulos para su incorporación a la herramienta informática de prevención de riesgos laborales “edificio virtual”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer. Instituto Regional de Seguridad en el Trabajo (IRSST).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.

- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer.
 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfono: 914 206 590.
 5. Telefax: 914 206 807.
 6. Correo electrónico:
 - contratacionempleoymujer@madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a).
- d) Número de expediente: 18-AT-32.0/2009 (55/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Realización de cuatro vídeos formativos en distintos idiomas analizando paso a paso las unidades de obra, teniendo en cuenta el proceso constructivo real. El objetivo es disponer de una herramienta formativa y de fácil comprensión en la que se contemplen todas las posibles soluciones constructivas que se dan en las unidades de obra que entrañan un riesgo mayor, tales como manipulación de cargas, zanjas, encofrados y desencofrados y andamios motorizados. Cuyos destinatarios serán tanto trabajadores jóvenes e inmigrantes sin experiencia práctica en construcción, como los servicios de prevención de las empresas del Sector.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cinco meses desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 92.11.11.00-03.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 70.074,56 euros. IVA 16 por 100. Importe total, 81.286,49 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 2.102,24 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.c), de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará declaración sobre el volumen global de negocios. El volumen global de negocios, sumadas las cantidades correspondientes a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, ha de ser igual a 81.286,49 euros, correspondiente al valor íntegro del contrato.
 - b) Solvencia técnica y profesional: De conformidad con el artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público se presentará una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este